

Teléf.: 072 420 281

"TRANSCAÑAZUC S.A.

R.U.C.: 0391002576001

Resolución # 02.c-dic-295 – Aprobación # 514-dj 02 del 14 de mayo del 2002

Oficina: Av. Alfonso Andrade y Manuel de J. Calle.
Correo: transporte_urbano@hotmail.com

La Troncal - Cañar - Ecuador

Oficio Nº 231220190000001178

La Troncal, 23 de Diciembre del 2019.

Señor:

Gonzalo Gualipa O.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "TRANSCAÑAZUC S.A."

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía, por medio de la presente, yo Guallpa Ortiz Marco Augusto portador de la cédula de ciudadanía N° 03010185-0 me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del Señor Tapia Calle Carlos Hernán de la cédula de ciudadanía N° 030181320-0 UNA ACCIÓN DE CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que poseo en la Compañía que usted representa. Dicha transferencia se realizará sin reservas ni limitaciones alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada Compañía.

Se dignará inscribirse la presente transferencia en el libro de actas de la Compañía y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías. Para constancia firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy Atentamente,

Sr. Marco Augusto Guallpa Ortiz C.030101385-0

CEDENTE

Sra. Luz G

z Graciela Calle Ortiz

C.I. 030121441-7

CEDENTE

Sr. Carlos Hernán Tapia Calle C.I. 030181320-0

CESIONARIO









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITÀ QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









